

Consultas Realizadas

Licitación 475515 - LLAMADO MOPC N° 126/2025 FIRMAS CONSULTORAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERIA

Consulta 1 - Aclaracion sobre experiencias del ofererente

Consulta	Fecha de Consulta	
	01-10-2025	
En los requisitos de experiencia (70% experiencia general y 50% experiencia específica), se indica que los montos deben calcularse sobre el "presupuesto disponible". Favor confirmar si "presupuesto disponible" debe entenderse como:		
El presupuesto total del proceso (Gs. 16.999.999.997), o		
El presupuesto del lote de mayor valor (Lote 2: Gs. 8.878.788.053), considerando que el oferente solo podrá adjudicarse un lote.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	31-10-2025	
El presupuesto disponible debe ser considerado por el Lote en que se presenta, se agrega mediante Adenda. Considerando que solo puede ser adjudicado en un solo Lote, en caso de que se presente en ambos lotes podrá calcular el porcentaje por el Lote mayor.		

Consulta 2 - Consulta sobre planilla de Afectación

Consulta	Fecha de Consulta	
	02-10-2025	
En el PBC, en la pagina N°122 esta la Planilla de Afectación de Personal Profesional y Técnico para el Lote 1, pero no se encuentra dentro del PBC una planilla similar para el Lote 2, la consulta es; si la planilla que esta en la pagina N°122 del PBC tiene que ser utilizada para los 2 lotes, o se adjuntara una planilla especifica para el Lote 2.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se agrega mediante Adenda.	31-10-2025	

Consulta 3 - Actualización del Monto para evaluación de la Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
<p>El requerimiento de Experiencia Específica determina que un servicio de Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y/o Diseños de Ingeniería de Obras Viales con pavimentación asfáltica, debe haber sido de monto igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto disponible para ser considerado en la evaluación, admitiéndose que hayan sido ejecutados en los últimos 15 años. Al respecto, atendiendo a que el valor del dinero no puede considerarse constante en el tiempo, se entiende que será admitida a efectos de la verificación del requerimiento del monto, la actualización del mismo mediante la conversión del monto a Dólares con tasa de conversión correspondiente a la fecha de contrato, y posterior conversión a Guaraníes con tasa de conversión de la fecha de publicación del llamado para la evaluación. Favor confirmar que será admitida esta actualización del monto a efectos de la evaluación del requerimiento de Experiencia Específica.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
<p>La Tasa de Conversión de guaraníes a dólares de las experiencias, serán de las fechas de firma de contratos de esas experiencias. Esto significaría que el monto a considerar sería el monto total del contrato por la tasa de conversión a la fecha de la firma del contrato (Se agrega mediante Adenda)</p>		

Consulta 4 - Experiencia Específica de los Consultores

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
<p>En relación con el requisito de experiencia específica de la firma, que establece:</p> <p>"Por cada estudio de factibilidad técnica, económica y ambiental y/o diseño de ingeniería de obras viales con pavimentación asfáltica, con un monto igual o superior al cincuenta por ciento (50 %) del monto del presupuesto disponible, que hayan sido ejecutados en los últimos quince (15) años, comprobados a través de la presentación de copia de contratos del servicio o certificados emitidos por el Contratante, se asignará 25 puntos, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos."</p> <p>Se solicita aclarar si será válida la presentación de contratos o servicios que incluyan, entre otras actividades, estudios de factibilidad y/o diseños de obras viales con pavimentación asfáltica, siempre que dichas actividades formen parte del objeto contractual y el monto total del contrato sea igual o superior al cincuenta por ciento (50 %) del monto del presupuesto disponible.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
<p>Serán consideradas todas las consultorías que incluyan entre sus actividades "estudio de factibilidad técnica, económica y ambiental y/o diseño de ingeniería de obras viales con pavimentación asfáltica, con un monto igual o superior al cincuenta por ciento (50 %) del monto del presupuesto disponible, que hayan sido ejecutados en los últimos quince (15) años", conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 5 - Experiencia General

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
<p>En el Item - 1.1 Experiencia General.</p> <p>Solicitamos:</p> <p>Que para cada parte se solicite:</p> <p>Un Contrato con el monto igual o mayor al cincuenta (50%) del monto del presupuesto disponible,</p>		
<p>Se modifican los requisitos para Experiencia General mediante Adenda.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
<p>Se modifican los requisitos para Experiencia General mediante Adenda.</p>		

Consulta 6 - CPEN

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Favor aclarar si se debe presentar el CPEN ya que en los Requisitos documentales para la evaluacion de las condiciones de participacion figura que deberá estar vigente en la fecha y hora tope de presentacion de ofertas pero en el punto "Certificado de Origen Nacional" figura que NO APLICA. Favor aclarar este punto en la brevedad posible!		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
No se presenta el Certificado de Origen Nacional tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 7 - Requisitos para Director de Servicio

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
En el apartado de Calificaciones generales y Competencia para el trabajo, se lee lo siguiente entre los requisitos para el Director de Servicio: "se considerará como equivalencia a la maestría para el Director de Servicio, que cuente al menos con diez (10) años de experiencia en Dirección o Coordinación General en Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y/o Diseños de Ingeniería de Obras Viales con pavimentación asfáltica de montos mayores a 1.500.000 USD." Solicitamos amablemente se aclare si el monto referido de 1.500.000 USD corresponde: a) al monto contractual de cada consultoría en la que haya participado el profesional como Director o Coordinador General, o b) al monto presupuestado para la ejecución de la obra de pavimentación asfáltica asociada al estudio o diseño desarrollado.		
Respuesta		
Fecha de Respuesta		
31-10-2025		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
El monto referido de 1.500.000 USD corresponde al monto presupuestado de la ejecución de la obra vial de pavimentación asfáltica asociada al Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y/o Diseños desarrollado.		

Consulta 8 - Requisitos para Especialista en Diseño Geométrico

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
En el apartado de Calificaciones generales y Competencia para el trabajo, se lee lo siguiente entre los requisitos para el Especialista en Diseño Geométrico: "1. Educación. Porcentaje de la calificación: Cumple / No Cumple Para el Especialista en Diseño Geométrico: el 100% de la puntuación para Educación se otorgará al personal que presente Maestría relacionada al cargo debidamente demostrado con certificado. Alternativamente, en caso de no poseer maestría, serán considerados cursos de posgrado que cuenten como mínimo con una carga horaria de 100 horas (debidamente demostrados con certificados o diplomas ³), los que podrán ser acumulados hasta un máximo de 700 horas, en cuyo caso obtendrá la puntuación equivalente a la maestría. En caso de que la sumatoria no alcance las 700 horas, la puntuación otorgada será proporcional. E=H/700 • E = puntuación otorgada para la educación • H = carga horaria acumulada (horas)" Favor revisar el porcentaje de la calificación del ítem 1. Educación, de tal manera a que sea coherente con la posibilidad de otorgar puntuación proporcional según las horas acumuladas de cursos de posgrado.		
Respuesta		
Fecha de Respuesta		
31-10-2025		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Se modifica mediante Adenda.		

Consulta 9 - Documentos de respaldo en idioma diferente al español

Consulta	Fecha de Consulta	
	10-10-2025	
En dos partes del apartado de Calificaciones generales y Competencia para el trabajo para el Personal Clave, se expresa lo siguiente:		
pag 41 - "Todos los documentos de respaldo deben estar en idioma español".		
pag 42 - "Todos los documentos de respaldo deben estar en idioma castellano".		
En caso de contar con documentos que se encuentren en idioma diferente al español, se solicita amablemente considerarlos con su respectiva traducción.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	31-10-2025	
Los documentos que se encuentren en idioma diferentes al español deberán estar debidamente traducidos al idioma español por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.		

Consulta 10 - Fuente de verificación de trabajo de campo de Responsable Ambiental y SySO y de Responsable Social

Consulta	Fecha de Consulta	
	10-10-2025	
Se solicita respetuosamente la exclusión de la siguiente expresión: "Fuente de verificación de trabajo de campo: será verificada a través de la firma en el libro de obra y otros medios de verificación que se definan en la aprobación del PASA".		
El motivo es debido a que generalmente este requisito es para servicios de fiscalización de obras y no para desarrollo de estudios de factibilidad y/o proyectos ejecutivos.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	31-10-2025	
Se modifica mediante Adenda.		

Consulta 11 - Experiencia General

Consulta	Fecha de Consulta	
	13-10-2025	
En el punto 1.1 Experiencia General		
Solicitamos que cada parte sea 50%, y el socio líder mantenga el 70%. Esto con el fin de generar mayor participación empresas y en vista a que la cantidad de contratos de la mencionada característica en país es muy limitada.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	31-10-2025	
Se modifican los requisitos para Experiencia General mediante Adenda.		

Consulta 12 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	
	14-10-2025	
Se solicita a bien considerar una prorroga de 15 días en la fecha de presentación de las Propuestas en atención a los pedidos de aclaraciones solicitados.		
Se solicita tener en cuenta los plazos establecidos en el SICP.		

Consulta 13 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
Se solicita prórroga de 15 días para la presentación de ofertas debido a las aclaratorias aún por definir.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
Se solicita tener en cuenta los plazos establecidos en el SICP.		

Consulta 14 - solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
solicitamos una prórroga por un período de quince (15) días hábiles, a fin de contar con el tiempo necesario para completar y coordinar la documentación técnica y administrativa requerida en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
Se solicita tener en cuenta los plazos establecidos en el SICP.		

Consulta 15 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
Por la presente solicitamos una prorroga para la presentación de la Propuesta Técnica y Económica. Esto obedece para un mejor análisis acorde a la envergadura del Proyecto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
Se solicita tener en cuenta los plazos establecidos en el SICP.		

Consulta 16 - Experiencia Específica del Oferente

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
Se establece como condición Por cada Servicio de Consultoría en Contratos, ..., con un monto igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del monto del presupuesto disponible, ejecutados en los últimos 15 años Mas abajo se establece que: Los montos contractuales de las empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de estas. Sobre este punto, a fin de dar participación a un número mayor de empresas cualificadas se solicita a la Contratante analizar la exigencia establecida para el criterio, para lo cual se podría: Disminuir el valor requerido del 50 % del monto de Contrato a un valor razonable conforme a un estudio de contratos similares, atendiendo además que el proceso es de carácter nacional. Un valor promedio de contratos similares ejecutados en los últimos años de Gs.3.000.000.000 permitiría la participación de oferentes con sólida experiencia en el objeto del concurso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Es importante aclarar que cuentan con la opción de consorciarse a fin de cumplir con los requisitos.		

Consulta 17 - Criterio de Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	
2. En la página N°35 del PBC, esta la Calificación General y Competencia del Especialista en Tránsito, en el apartado 2. Experiencia General – Dice: Para el Especialista en Tránsito: el 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al que tenga ocho (8) o más años de experiencia: el 75% del puntaje al que tenga seis (6) años o más, y menos de ocho (8) años de experiencia; el 50% del puntaje al que tenga cinco (4) años o más y menos que seis (6) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia. – En la sección que menciona 50% del puntaje dice en letras cinco (5) y en números cuatro (4), cual es el criterio que se debe de tener en cuenta para esta calificación?	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se modifica mediante Adenda.	31-10-2025	

Consulta 18 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	
solicitamos una prórroga por un período de quince (15) días hábiles, a fin de contar con el tiempo necesario para completar y coordinar la documentación técnica y administrativa requerida en el PBC.	16-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita tener en cuenta los plazos establecidos en el SICP.	31-10-2025	

Consulta 19 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	
Se establece como condición Por cada Servicio de Consultoría en Contratos, ..., con un monto igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del monto del presupuesto disponible, ejecutados en los últimos 15 años Mas abajo se establece que: Los montos contractuales de las empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de estas. Sobre este punto, a fin de dar participación a un número mayor de empresas cualificadas se solicita a la Contratante analizar la exigencia establecida para el criterio, para lo cual se podría: Disminuir el valor requerido del 50 % del monto de Contrato a un valor razonable conforme a un estudio de contratos similares, atendiendo además que el proceso es de carácter nacional. Un valor promedio de contratos similares ejecutados en los últimos años de Gs.3.000.000.000 permitiría la participación de oferentes con sólida experiencia en el objeto del concurso.	16-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se mantiene las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Es importante aclarar que cuentan con la opción de consorciarse a fin de cumplir con los requisitos.	31-10-2025	

Consulta 20 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	
Es posible la participación en consorcio con empresas internacionales, si la nacionalidad del consorcio es paraguaya?	16-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Conforme establece la Ley N° 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS en su: "Artículo 33.- Clasificación de las Contrataciones Públicas: Las contrataciones podrán ser: 1) Nacionales, cuando únicamente puedan participar oferentes domiciliados en el país..." "Artículo 20.- Oferentes en consorcio. "...El consorcio que tenga integrantes domiciliados fuera del territorio de la República no podrá participar en procedimientos de contratación de carácter nacional..."	31-10-2025	

Consulta 21 - Plazo de los servicios

Consulta	Fecha de Consulta	
De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el plazo para la Fase I es de ciento ochenta (180) días calendario, y el plazo para la Fase II es de ciento ochenta (180) días calendario. En tal sentido, el plazo total previsto para la prestación del servicio de consultoría sería de trescientos sesenta (360) días calendario. ¿Es correcta mi interpretación?	16-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Es correcta la Interpretación.	31-10-2025	

Consulta 22 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante revisar los requisitos para la experiencia específica, se debería tambien considerar la cantidad de kilómetros diseñados y no solo el monto del contrato. Por ejemplo, puntuar contratos que contengan por lo menos 160 km de diseño de pavimento asfáltico.	16-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se mantienen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones	31-10-2025	

Consulta 23 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	
Debido a las consultas sin responder y al tiempo faltante para la entrega en virtud de preparar una oferta de calidad, solicitamos prorroga de 20 (veinte) dias.	16-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita tener en cuenta los plazos establecidos en el SICP.	31-10-2025	

Consulta 24 - Asignacion de los Profesionales del Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	
En el Pliego se presenta una planilla de afectación de personal profesional y técnico correspondiente al Lote 1. Sin embargo, no se especifica la asignación del plantel para el Lote 2. Solicitamos confirmar si la determinación de la asignación del personal profesional y técnico para el Lote 2 queda a criterio de la Consultora, en función de las características y necesidades del servicio.	16-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se agrega mediante Adenda. No obstante, se aclara que, en el SICP, entre los documentos publicados se encuentra publicado "Antecedentes de la Estimación de Costos", en el que se encuentran la lista de personales con sus asignaciones para cada Lote.	31-10-2025	

Consulta 25 - Cantidad de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
En el Pliego, dentro del apartado de Capacidad Técnica, se establece un Plantel conformado por diversos Profesionales, Especialistas y Técnicos. Solicitamos aclarar si la cantidad de personal indicada corresponde para ambos lotes en conjunto, o si, por el contrario, debe considerarse la misma cantidad de personal para cada lote de forma independiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
La cantidad de personal establecida dentro del Apartado de Capacidad Técnica es para cada lote independientemente del otro. Se agrega la asignación del Personal para el Lote 2 mediante Adenda		

Consulta 26 - Adjudicacion de Lotes

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Solicitamos confirmar si un mismo oferente puede resultar adjudicado en ambos lotes (Lote 1 y Lote 2) o solo podrá adjudicarse uno de ellos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
Conforme se establece en el apartado Criterios de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones "Un oferente podrá ser adjudicado en un solo lote. En caso de que un mismo oferente haya obtenido el mismo puntaje en ambos lotes, se le consultará por escrito mediante Nota del Comité de Evaluación de Ofertas en cuál de los Lotes desea ser adjudicado"		

Consulta 27 - Cantidad de Personal de apoyo

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
En el Pliego, dentro del apartado de Capacidad Técnica, se establece un Plantel de diversos Personales de apoyo. Solicitamos aclarar si la cantidad de personal de apoyo indicada corresponde para ambos lotes en conjunto, o si, por el contrario, debe considerarse la misma cantidad de personal de apoyo para cada lote de forma independiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
La cantidad de personal de apoyo establecida dentro del Apartado de Capacidad Técnica, es para cada lote independientemente del otro. Se agrega la asignación del Personal para el Lote 2 mediante Adenda		

Consulta 28 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Se establece como condición Por cada Servicio de Consultoría en Contratos, ..., con un monto igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del monto del presupuesto disponible, ejecutados en los últimos 15 años Mas abajo se establece que: Los montos contractuales de las empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de estas. Sobre este punto, a fin de dar participación a un número mayor de empresas cualificadas se solicita a la Contratante analizar la exigencia establecida para el criterio, para lo cual se podría: Disminuir el valor requerido del 50 % del monto de Contrato a un valor razonable conforme a un estudio de contratos similares, atendiendo además que el proceso es de carácter nacional. Un valor promedio de contratos similares ejecutados en los últimos años de Gs.3.000.000.000 permitiría la participación de oferentes con sólida experiencia en el objeto del concurso. Solicitamos considerar esta opción, para dar mas participación a empresas locales en el llamado, teniendo en cuenta que con el requisito actual del PBC, deja fuera a muchas empresas locales para participar de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Es importante aclarar que cuentan con la opción de consorciarse a fin de cumplir con los requisitos.		

Consulta 29 - Calificación del Especialista en Pavimentos

Consulta	Fecha de Consulta	
Dentro del PBC, en el apartado de personal requerido en el cargo de Especialista en Pavimentos figura con una asignación de 8 puntos dentro de la tabla de puntajes para la calificación del personal. Sin embargo, al revisar el apartado de "Calificaciones Generales y Competencia para el Trabajo", no se encuentran detallados los parámetros, requisitos o criterios específicos que serán utilizados para evaluar y asignar dicho puntaje al perfil de este especialista como si lo están en los demás especialistas que contemplan el listado de personal clave propuesto. Por lo que solicita una aclaración detallada respecto al criterio de calificación para el cargo de Especialista en Pavimentos	16-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se agrega mediante Adenda.	31-10-2025	

Consulta 30 - FORMULARIOS PRESUPUESTO FIJO

Consulta	Fecha de Consulta	
Para garantizar la correcta presentación de nuestra propuesta y el cumplimiento adecuado de los requisitos solicitados. En virtud a que el Método de Selección es el Sistema Basado en PRESUPUESTO FIJO, en el apartado de método de presentación de ofertas menciona que la convocante requiere los siguientes formularios <ul style="list-style-type: none"> - Formulario PR-1 Formulario de presentación de la propuesta de precio. - Formulario PR-2 Resumen de precios. - Formulario PR-3 Desglose de precio por actividad. - Formulario PR-4(a) Desglose por remuneraciones. - Formulario PR-4(b) Precios y Cargos de las Declaraciones del Consultor. - Formulario PR-5 Desglose de gastos reembolsables. Pero en el apartado de requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación menciona la presentación de solo los formularios <ul style="list-style-type: none"> - Formulario PR-1 Formulario de presentación de la propuesta de precio. - Formulario PR-2 Resumen de precios. Ante esta diferencia de criterios solicitamos favor confirmar cuál de las dos formas de presentación seria que se enmarca al procedimiento en referencia.	16-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Deberán presentar todos los formularios solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a los indicados en Requisitos documentales, se indica que los formularios reemplazan a los documentos generados electrónicamente por el SICP: <ul style="list-style-type: none"> - Formulario PR-1 Formulario de presentación de la propuesta de precio y - Formulario PR-2 Resumen de precios, que forman parte de la sección "FORMULARIOS ESTÁNDAR ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS deben ser completados y firmados por el oferente. 	31-10-2025	

Consulta 31 - Margen de preferencia (Certificado de Empleo y Origen Nacional)

Consulta	Fecha de Consulta	
En cuanto a este criterio solicitamos favor confirmar su aplicabilidad para este procedimiento atendiendo que es de carácter nacional, pero su presentación se encuentra solicitada dentro de los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.	16-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
El Certificado de Origen Nacional no aplica para el presente llamado, tal como se indica en el Pliego de Bases y Condiciones.	31-10-2025	

Consulta 32 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	
	16-10-2025	
El requisito establece la presentación de "Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y/o Diseños de Ingeniería de Obras Viales con pavimentación asfáltica" cuyo monto de inversión sea igual o superior al 50% del monto referencial de cada lote:		
Lote 1: Gs. 8.121.211.944 (50% = Gs. 4.060.605.972)		
Lote 2: Gs. 8.878.788.053 (50% = Gs. 4.439.394.026)		
Considerando las características del mercado de servicios de consultoría y diseño de obras viales con pavimentación asfáltica desarrolladas históricamente dentro del territorio nacional, estimamos que el requisito de exigir un monto de inversión superior al 50% del presupuesto referencial es significativamente elevado y podría limitar indebidamente la participación de empresas con experiencia relevante y demostrable en el país. Este nivel de exigencia parece desproporcionado en relación con la realidad de los montos manejados en contratos de servicios de diseño en el ámbito nacional.		
Para fomentar una mayor y más justa concurrencia de oferentes calificados que poseen la capacidad técnica requerida, solicitamos la revisión y ajuste del criterio del porcentaje exigido.		
Proponemos la reducción del porcentaje del monto mínimo requerido en un 10% (es decir, reducir el requisito del 50% a un 40%), lo que permitiría que más proyectos de la escala habitual en el mercado nacional sean válidos para cumplir con este requisito.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	31-10-2025	
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		
Es importante aclarar que cuentan con la opción de consorciarse a fin de cumplir con los requisitos.		

Consulta 33 - Solicitud de Cambio de Fecha para Apertura de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	
	16-10-2025	
Debido a la complejidad del proceso y la necesidad de respuestas y posibles ajustes al PBC derivados de las consultas planteadas (particularmente aquellas que afectan directamente la conformación del equipo profesional y la experiencia de la empresa, la elaboración de una propuesta técnica y económica rigurosa requiere tiempo adicional).		
Las respuestas a las consultas sobre criterios de calificación y requisitos de experiencia son fundamentales, ya que afectan la selección del personal, la documentación a presentar y la estructura de costos.		
Por lo expuesto, solicitamos una prórroga de veinte (20) días adicionales a partir de la fecha límite actualmente fijada para la presentación de ofertas.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	31-10-2025	
Se solicita tener en cuenta los plazos establecidos en el SICP.		

Consulta 34 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	
	16-10-2025	

Sera aceptada la participación en consorcio con empresas internacionales, si la nacionalidad del consorcio es paraguaya?

Consulta	Fecha de Consulta	
	31-10-2025	
Conforme establece la Ley N° 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS en su:		
"Artículo 33.- Clasificación de las Contrataciones Públicas: Las contrataciones podrán ser: 1) Nacionales, cuando únicamente puedan participar oferentes domiciliados en el país..."		
"Artículo 20.- Oferentes en consorcio. "...El consorcio que tenga integrantes domiciliados fuera del territorio de la República no podrá participar en procedimientos de contratación de carácter nacional..."		

Consulta 35 - Aclaración.

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Favor aclarar si el "Formulario 4 Garantía de Anticipo" Aplica para este llamado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
El formulario 4 de Garantía de Anticipo no aplica para el presente llamado. Se agrega NO APLICA al formulario.		

Consulta 36 - Aclaración.

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
¿La falta de presentación de copias impresas podrá ser motivo de descalificación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
Deberán presentar las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. La no presentación de las copias impresas no será motivo de descalificación. Una vez presentadas las documentaciones queda a consideración del Comité de Evaluación de ofertas.		

Consulta 37 - Aclaración.

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Favor aclarar si el Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, aplica para este llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
El Certificado de Origen Nacional no aplica para el presente llamado, tal como se indica en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 38 - Experiencia General de la Empresa Ofertante.

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Por "Servicio de consultoría" entendemos se refiere a cualquier tipo de consultoría ya sea fiscalización o diseño final de ingeniería. Favor confirmar si nuestra interpretación es correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
Su interpretación es correcta. Se entiende por Servicios de consultoría a cualquier tipo de consultoría que sea Estudios de Factibilidad, Diseño Final o Fiscalización.		

Consulta 39 - Experiencia General de la Empresa Ofertante.

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Se establece cuento sigue "prestación del servicio, con un monto de contrato igual o mayor al setenta por ciento (70 %) del monto del presupuesto". Dicho porcentaje entendemos debe obtenerse teniendo en consideración el monto de cada lote por separado. Favor confirmar si nuestra interpretación es correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
Es correcta la Interpretación. No obstante, se aclara que el % en experiencia general se modificó mediante Adenda.		

Consulta 40 - Aclaración.

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
¿Un mismo oferente podrá adjudicarse ambos lotes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
Conforme se establece en el apartado Criterios de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones "Un oferente podrá ser adjudicado en un solo lote. En caso de que un mismo oferente haya obtenido el mismo puntaje en ambos lotes, se le consultará por escrito mediante Nota del Comité de Evaluación de Ofertas en cuál de los Lotes desea ser adjudicado"		

Consulta 41 - Calificaciones del Personal Profesional Clave y Competencia para el Trabajo.

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Observamos que, en la planilla, sección especialistas se solicita una cantidad de personal de 2 profesionales por cargo. ¿Sería ya ese el personal para ambos lotes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
La cantidad de profesionales establecida dentro del Apartado de Capacidad Técnica, es para cada lote independientemente del otro. Se agrega la asignación del Personal para el Lote 2 mediante Adenda		

Consulta 42 - Aclaración.

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Favor aclarar que documentos deben ir en copia autenticada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
Los documentos deben ser en copia simple. Se modifican los formularios mediante Adenda.		

Consulta 43 - Especialista en Geotecnia - Competencia para el trabajo.

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
¿En caso de que se hayan hechos Estudios de Factibilidad y Diseños de Ingeniería de Carreteras con Pavimentación asfáltica en un mismo contrato, ya habilitaría al profesional?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
<p>Si, ya habilitaría en cuanto a lo establecido en el PBC "Será obligatorio que el profesional propuesto cuente con experiencia en al menos dos (2) tipos de contrato de los definidos, de lo contrario, la persona propuesta para el cargo no podrá participar del servicio, y la puntuación correspondiente al cargo será cero (0)"</p> <p>No obstante, al contrato se le asignará 25% del puntaje total para el requisito "Para la calificación de la Competencia para el trabajo en el área específica propuesta realizada por el Especialista en Geotecnia, se calificarán todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos, con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos, y cero puntos a los que realizaron menos de dos (2) trabajo de características similares", debido a que será considerado como una sola experiencia.</p>		

Consulta 44 - Especialista en hidrología y hidráulica - Competencia para el trabajo.

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
¿En caso de que se hayan hechos Estudios de Factibilidad y Diseños de Ingeniería de Carreteras con Pavimentación asfáltica en un mismo contrato, ya habilitaría al profesional?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
<p>Si, ya habilitaría en cuanto a lo establecido en el PBC "Será obligatorio que el profesional propuesto cuente con experiencia en al menos dos (2) tipos de contrato de los definidos, de lo contrario, la persona propuesta para el cargo no podrá participar del servicio, y la puntuación correspondiente al cargo será cero (0)"</p> <p>No obstante, al contrato se le asignará 25% del puntaje total para el requisito "Para la calificación de la Competencia para el trabajo en el área específica propuesta realizada por el Especialista en Geotecnia, se calificarán todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos, con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos, y cero puntos a los que realizaron menos de dos (2) trabajo de características similares", debido a que será considerado como una sola experiencia.</p>		

Consulta 45 - Especialista en Economía – Educación.

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
¿Se podrían proponer profesionales con títulos de grado como ingeniería agronómica o licenciatura en administración de empresas; y que además posean postgrado referente al cargo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
Considerando que el pliego establece "El profesional deberá ser graduado universitario en el área de Economía o Ingeniero Civil o Industrial con especialización en el Área, con título universitario expedido por universidad, nacional o extranjera", por lo tanto, las carreras ingeniería agronómica o licenciatura en administración de empresas no serán considerados para el cargo de Especialista en Economía.		

Consulta 46 - Solicitud de Confirmación de Metodología de Actualización de Valores Contractuales para Acreditación de Experiencia General y/o Específica.

Consulta	Fecha de Consulta	
Nos dirigimos a la Convocante a fin de solicitar la confirmación de la metodología a ser aplicada para la conversión y actualización de los valores de contratos (Experiencia General y/o Específica) cuyos montos originales fueron expresados en Guaraníes (Gs.) y cuyas fechas de suscripción difieren significativamente de la fecha de la presentación de ofertas (ejemplo: contratos de 5, 10 o más años atrás).	22-10-2025	

Dado que el valor nominal de los Guaraníes (Gs.) suscritos en el pasado no refleja su poder adquisitivo actual, y para asegurar una acreditación de experiencia justa y actualizada, se propone y se solicita la confirmación de la siguiente metodología, que utiliza el Dólar Estadounidense (USD) como moneda puente y de referencia:

Procedimiento Propuesto para la Actualización de la Experiencia:

Paso 1: Conversión a Dólares Estadounidenses (USD): El monto contractual original en Guaraníes (Gs.) se convertirá a USD dividiendo por la Tasa de Cambio (Gs./USD) vigente en la fecha de la firma del contrato, utilizando la referencia oficial (e.g., Banco Central del Paraguay - BCP).

Valor en USD (Contrato) = Monto en Gs (Contrato) /Tasa de Cambio (Fecha Contrato)

Paso 2: Actualización a Guaraníes (Gs.): El Valor del Contrato en USD resultante se reconvertirá a Guaraníes (Gs.) multiplicándolo por la Tasa de Cambio (Gs./USD) oficial (BCP) correspondiente a catorce (14) días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas del presente llamado.

Valor Actualizado en Gs = Valor en USD (Contrato) x Tasa de Cambio (14 días antes Apertura)

Ejemplo de Aplicación Propuesto (a modo de referencia):

Monto Contractual Original = Gs. 11.986.231.240

Fecha de Firma del Contrato = 01/02/2010

Tasa de Cambio Gs./USD (Fecha Contrato) = Gs. 4.740/USD

Tasa de Cambio Gs./USD (14 días antes Apertura)= Gs. 6.984,86/USD

Valor en USD (Paso 1) = USD 2.528.741

Valor Actualizado en Gs. (Paso 2) = Gs. 17.662.901.861

¿Confirma la Convocante la aceptación y validez de esta metodología de conversión y actualización para determinar el valor final a acreditar de la Experiencia General y/o Específica?

Respuesta	Fecha de Respuesta	
La metodología propuesta para la conversión no es válida. Se agregó a través de Adenda N° 1 "La Tasa de Conversión de guaraníes a dólares de las experiencias, serán de las fechas de firma de contratos de esas experiencias. Esto significaría que el monto a considerar sería el monto total del contrato por la tasa de conversión a la fecha de la firma del contrato."	31-10-2025	

Consulta 47 - Solicitud de Aclaración sobre Equivalencia de Título de Grado Extranjero ("Ingeniero Arquitecto") para el cumplimiento del Perfil Profesional Requerido.

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Nos dirigimos a la Convocante a fin de solicitar una aclaración específica sobre la equivalencia de un título profesional extranjero para la acreditación del personal técnico clave o la experiencia requerida en el presente llamado.</p> <p>Se hace referencia al Título de Grado de "Ingeniero Arquitecto" (o denominación similar, como Engenheiro Arquiteto o Arquitetura e Urbanismo con énfasis en Ingeniería Civil/Estructuras, dependiendo de la malla curricular) expedido por la UNIVERSIDAD FEDERAL DE MINAS GERAIS (UFMG) de Brasil, o cualquier otra universidad similar del MERCOSUR.</p> <p>Considerando que en el ámbito de la ingeniería y la arquitectura a nivel internacional y especialmente en el MERCOSUR, existen títulos que integran competencias de ambas disciplinas, y que el perfil profesional solicitado en los pliegos puede requerir un título de "Arquitecto" y/o "Ingeniero Civil":</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Se considera el título de "Ingeniero Arquitecto" (o equivalente) expedido por la UFMG (o universidad similar del MERCOSUR) como equivalente y/o suficiente para acreditar el perfil profesional requerido cuando en el Pliego se solicita específicamente un título de "Arquitecto"? 2. ¿Se considera el título de "Ingeniero Arquitecto" (o equivalente) expedido por la UFMG (o universidad similar del MERCOSUR) como equivalente y/o suficiente para acreditar el perfil profesional requerido cuando en el Pliego se solicita específicamente un título de "Ingeniero Civil"? 3. En caso de respuesta afirmativa a alguna de las preguntas anteriores, ¿será suficiente para la acreditación la presentación del Título de Grado debidamente Legalizado, Apostillado y con su correspondiente Reconocimiento/Homologación ante el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) del Paraguay, conforme a las normativas vigentes? <p>Agradeceremos la aclaración por parte de la Convocante, a fin de asegurar la correcta presentación de antecedentes y cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>	22-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>El título será válido con la homologación del Ministerio de Educación y Ciencias correspondiente conforme a las normativas vigentes, pero para la determinación de la equivalencia deberá presentar la malla curricular o le será requerida durante la evaluación de ofertas conforme a lo establecido en Aclaración de las ofertas: "Con el objeto de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito."</p>	31-10-2025	

Consulta 48 - Prórroga en la Presentación de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	
Debido a la complejidad del llamado, especialmente en la cantidad de personal clave, se solicita respetuosamente una prórroga de 20 días para la presentación de ofertas.	27-10-2025	
Se solicita tener en cuenta los plazos establecidos en el SICP.	31-10-2025	

Consulta 49 - 1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2025
En cuanto a la Experiencia Específica ¿Es correcta nuestra interpretación, que una consultora al ser parte de una ECATEF que ha realizado estudio de factibilidad y diseño final de ingeniería de obras viales con pavimentación asfáltica, cumple con los criterios de experiencia específica ya que son servicios similares a lo solicitado?		

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2025
En caso de demostrar con documentación respaldatoria que realizó los trabajos de factibilidad y diseño final de ingeniería de obras viales con pavimentación asfáltica, será considerada.		

Consulta 50 - Aclaración.

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2025
Favor aclarar cual será el sistema de puntuación para la profesionales especialistas considerando que se piden 2 personales para cada cargo según planilla de afectación de personal profesional y técnico.		

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2025
Se encuentra publicado a través de Adenda, la afectación para los dos Lotes.		

Consulta 51 - Aclaración.

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2025
¿Podrá ser considerado para el cargo de Especialista en Economía un profesional graduado en Administración de Empresas?		

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2025
Considerando que el pliego establece "El profesional deberá ser graduado universitario en el área de Economía o Ingeniero Civil o Industrial con especialización en el Área, con título universitario expedido por universidad, nacional o extranjera", por lo tanto, un profesional graduado en Administración de Empresas no será considerada para el cargo de Especialista en Economía.		

Consulta 52 - Aclaración.

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2025
Los Perfiles de Calificación bajo el Sistema CUMPLE / NO CUMPLE, deben ser presentados con la oferta o su presentación será necesaria recién en la etapa de negociación del contrato?		

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2025
Deberá ser entregado posterior a la firma del contrato, como establece el pliego de Bases y Condiciones, Calificaciones Generales y Competencia para el trabajo: " En la Propuesta Técnica no será necesaria la presentación de la nómina y documentos de los personales que no puntúan. Sin embargo, posterior a la firma del Contrato, el Proponente deberá presentar a la Contratante para su aprobación el listado de los mismos conforme a su propuesta y adjuntar los Currículum Vitae en los términos establecidos en el Pedido de Propuestas. El Contratante se reserva el derecho de rechazar a los mismos si no cumplen con los criterios mínimos de calificación establecidos."		

Consulta 53 - ADJUDICACIÓN DE LOTES

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Buenas se solicita muy respetuosamente que una empresa o consorcio pueda ser adjudicado en caso de existir una sola oferta en el llamado.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2025
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 54 - SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
En relación al proceso de adjudicación solicitamos que en caso de exista un solo oferente, el comitente pueda adjudicar los 2 Lotes a un mismo oferente siempre y cuando en la fase de negociación o confirmación de personal presente la dotación para ambos lotes, de manera independiente		

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2025
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 55 - Adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2025
En relación al proceso de adjudicación solicitamos que en caso de exista un solo oferente, el comitente pueda adjudicar los 2 Lotes a un mismo oferente siempre y cuando en la fase de negociación o confirmación de personal presente la dotación para ambos lotes, de manera independiente		

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2025
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 56 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2025
Solicitamos a la Contratante que el Sistema de Adjudicación para el presente llamado pueda permitir que para el caso de presentación de sólo un Oferente, el mismo pueda ser adjudicado en ambos Lotes.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2025
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 57 - Experiencia Específica - Actualización del valor

Consulta	Fecha de Consulta	
Atendiendo el Acta de Recepción y Postergación de Apertura de Ofertas publicado, que consigna la presentación de una sola oferta, podemos entender que el requerimiento de experiencia específica en su redacción actual fue el causante de ello por resultar innecesariamente restrictivo, provocando postergación del acto y falta de participación de potenciales oferentes. En este contexto, y considerando que se admiten antecedentes de hasta quince años de antigüedad, se solicita considerar el valor de los contratos en dólares estadounidenses a la fecha de su firma, lo que permitirá la actualización del valor del contrato atendiendo a la depreciación sostenida del guaraní, que torna incomparable un monto histórico en moneda local con uno actual. Este criterio es habitual en otros procesos licitatorios, garantizando una evaluación más equitativa y razonable de la experiencia, y permitiendo la continuidad del presente procedimiento en condiciones de transparencia y competencia efectiva.	12-11-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La Conversión a considerarse se agregó mediante Adenda 1 "La Tasa de Conversión de guaranés a dólares de las experiencias, serán de las fechas de firma de contratos de esas experiencias. Esto significaría que el monto a considerar sería el monto total del contrato por la tasa de conversión a la fecha de la firma del contrato".	13-11-2025	

Consulta 58 - Experiencia Específica en dólares

Consulta	Fecha de Consulta	
El requerimiento de experiencia, en su redacción actual, constituye una restricción innecesaria que ya provocó la postergación de la apertura y la presentación de una sola oferta, haciendo imposible una competencia efectiva. Si se persiste en mantener dicho criterio, se volverá a tropezar con el mismo problema. Considerando que los contratos admitidos pueden tener hasta quince años de antigüedad y que en ese tiempo el valor del dinero se ha modificado sustancialmente (por ejemplo, el salario mínimo pasó de G. 1.507.484 en 2010 a G. 2.899.048 en 2025), resulta evidente que los montos históricos en guaranés no son comparables con los actuales. Por ello, corresponde considerar el valor en dólares a la fecha de contrato, como medida objetiva, lógica y habitual en otros procesos de contratación.	12-11-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La Conversión a considerarse se agregó mediante Adenda 1 "La Tasa de Conversión de guaranés a dólares de las experiencias, serán de las fechas de firma de contratos de esas experiencias. Esto significaría que el monto a considerar sería el monto total del contrato por la tasa de conversión a la fecha de la firma del contrato".	13-11-2025	

Consulta 59 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2025
En atención a la imposibilidad de participación de consultores nacionales en las condiciones actuales del PBC y la cual fue materializada durante el acto de recepción y apertura de sobre en el cual solamente concurrió un Oferente, se solicita pueda realizarse la siguiente modalidad de evaluación para la Experiencia Específica:		
Para el caso de servicios contratados en Guaraníes con sus montos ampliados -si los hubiere- se conviertan a Dólares, utilizando para ello la tasa de cambio establecida para la fecha de suscripción del Contrato.		
El valor de estos contratos convertidos a dólares, sean reconvertidos a Guaraníes mediante la utilización del tipo de cambio establecido por el Banco Central de Paraguay para la fecha que resulte 7 días antes de la apertura de la presentación de las propuestas.		
Esta herramienta facilitaría a los oferentes nacionales la participación en el presente llamado, cuya aplicación ya fue utilizada en otros llamados de la Contratante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2025
La Conversión a considerarse se agregó mediante Adenda 1 "La Tasa de Conversión de guaraníes a dólares de las experiencias, serán de las fechas de firma de contratos de esas experiencias. Esto significaría que el monto a considerar sería el monto total del contrato por la tasa de conversión a la fecha de la firma del contrato".		

Consulta 60 - Actualización del valor del dinero - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2025
Manifestamos que no se solicita la reducción ni modificación del requerimiento de experiencia, sino únicamente la actualización del valor del dinero para la correcta interpretación de dicho requisito. Considerando que el pliego admite contratos de hasta quince años de antigüedad, los montos expresados en guaraníes de ese entonces no reflejan la realidad económica actual y, por tanto, no permiten una comparación justa entre oferentes. Solicitar que el monto de los contratos considerados como experiencia sea evaluado según su valor actualizado o equivalente en dólares a la fecha de firma no altera el espíritu del pliego ni flexibiliza el estándar técnico exigido; al contrario, preserva su esencia y amplía razonablemente la participación, evitando la exclusión de oferentes idóneos por una diferencia puramente monetaria. Esta medida resulta técnicamente justificada y coherente con los principios de equidad, transparencia y concurrencia que rigen la contratación pública.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2025
La Conversión a considerarse se agregó mediante Adenda 1 "La Tasa de Conversión de guaraníes a dólares de las experiencias, serán de las fechas de firma de contratos de esas experiencias. Esto significaría que el monto a considerar sería el monto total del contrato por la tasa de conversión a la fecha de la firma del contrato".		